

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día 29 veintinueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Administración, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muy buenos días a todas y a todos. Les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Administración de este Instituto, convocada para el jueves 29 veintinueve de enero a las 10:00 diez horas de este 2026 dos mil veintiséis y siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos estamos en condiciones de instalar la presente sesión. Para ello le pido al Secretario Técnico se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Secretario Técnico. Claro que sí, Presidenta. Para efectos de esta sesión doy cuenta que están presentes las y los siguientes funcionarios. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Presidenta de la Comisión ----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario Técnico ----- Presente

Secretario Técnico. Presidenta le informo que, conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, sí existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. De igual forma, le informo que está presente el licenciado Víctor Hugo Contreras Vargas representante propietario del Partido Acción Nacional. Es cuanto. -----

Presidenta de la Comisión. Secretario, si puedes comentar que está presente de MORENA y de MC. Adelante. -----

Secretario Técnico. Contamos también con la presencia del licenciado Oscar Rodolfo Rubio García, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y también está Rigoberto Márquez representante del partido MORENA. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Existiendo quórum legal se declara instalada la presente sesión y reitero la bienvenida a esta sesión a las Consejeras integrantes de esta Comisión y también a las representaciones partidistas que nos acompañan. Ahora le solicito al Secretario Técnico, se sirva

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

llevar a cabo la lectura del proyecto de orden del día que se somete a consideración de esta Comisión. Adelante, Secretario. -----

Secretario Técnico. Conforme a su indicación Presidenta de la Comisión. El proyecto de orden del día que fue previamente circulado es el siguiente. **Primero.** Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el día 27 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, identificada con el número IEM-CAD-SORD-08/2025, y aprobación en su caso. **Segundo.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del Área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, las multas enteradas y entregadas a la misma, así como los trámites realizados ante dicha Secretaría en el periodo que se informa. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de auditorías. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. **Quinto.** Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2025 y aprobación en su caso. **Sexto.** Asuntos generales. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretario. Están a consideración de los presentes el proyecto de orden del día. Si no hay manifestaciones, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico. Integrantes de la Comisión, se somete a aprobación el proyecto del orden del día, al cual se le dio lectura y fue circulado conforme al marco normativo. Sírvanse indicar el sentido de su votación, quien esté a favor de aprobarlo manifiéstelo levantando la mano. Aprobado el proyecto del orden del día por unanimidad de votos, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretario. Pasamos al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del Acta previamente señalada, y al haber sido previamente circulada, someto a consideración de los presentes la dispensa de la lectura de la misma. Si no hay manifestaciones, por favor Secretario, tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Integrantes de la Comisión está a su consideración la dispensa de la lectura del Acta ya referida correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada 27 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, quienes estén a favor de aprobar la dispensa, les solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobada por unanimidad de votos la dispensa a la lectura al Acta referida Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias. Ahora está a consideración de los presentes el contenido del Acta referida. Si no hay manifestaciones, por favor, Secretario, tome la votación que corresponda. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Integrantes de la Comisión, se somete a votación la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el día 27 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

veinticinco identificada con el número IEM-CAD-SORD-08/2025. Quien esté a favor de aprobar el contenido de dicha Acta le solicito lo manifiesten levantando la mano. Aprobada por unanimidad de votos el Acta referida. Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretario. En consecuencia, pasamos al segundo punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, las multas enteradas y entregadas a la misma, así como los trámites realizados ante dicha Secretaría por el periodo que se informa. Por lo que le pido al Secretario nos dé una breve cuenta. -----

Secretario Técnico. Muchas gracias, Presidenta. Tal como lo hemos trabajado en sesiones anteriores, me permito compartir una presentación en la cual dejamos de manera precisa las actividades que se llevan a cabo en esta Dirección. Específicamente me refiero a este Informe que es el que corresponde el área Técnica de Finanzas, comentarles que en este periodo que comprende del 21 veintiuno de noviembre al 21 veintiuno de enero se recibieron un monto total de \$83,051,414.50 (ochenta y tres millones cincuenta y un mil cuatrocientos catorce pesos 50/100 m.n.) relativo a prerrogativas a partidos políticos, nómina y gasto operativo. En lo que respecta a prerrogativas a partidos políticos, el total recibido es de \$72,876,050.00 (setenta y dos millones ochocientos setenta y seis mil cincuenta pesos 00/100 m.n.). Respecto a nómina \$9,206,688.00 (nueve millones doscientos seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.). Lo que respecta a gasto operativo \$968,676.50 (novecientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y seis pesos 50/100 m.n.). Repito, es el periodo que comprende del 21 veintiuno de noviembre al 21 veintiuno de enero de 2026 dos mil veintiséis. En lo que respecta a multas y remanentes enterados en el mismo periodo a la Secretaría de Finanzas, tenemos un monto de \$3,647,582.67 (tres millones seiscientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y dos pesos 67/100 m.n.), dicho monto comprende el periodo ya referido con el siguiente desglose: en lo que respecta al Partido Acción Nacional, se le retuvo en el mes de noviembre o se enteró una multa de \$887,939.97 (ochocientos ochenta y siete mil novecientos treinta y nueve pesos 97/100 m.n.), en el mes de diciembre \$661,794.28 (seiscientos sesenta y un mil setecientos noventa y cuatro pesos 28/100 m.n.); al Partido Revolucionario Institucional en el mes de noviembre \$741,042.67 (setecientos cuarenta y un mil cuarenta y dos pesos 67/100 m.n.), en el mes de diciembre \$1,111,472.77 (un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y dos pesos 77/100 m.n.); en lo que respecta al Partido Verde en el mes de noviembre \$38,765.69 (treinta y ocho mil setecientos sesenta y cinco pesos 69/100 m.n.); y al Partido del Trabajo en el mes de diciembre, \$30,660.94 (treinta mil seiscientos sesenta pesos 94/100 m.n.). A estos montos, se suman las multas enteradas derivadas de la elección del Poder Judicial, que asciende a \$175,906.35 (ciento setenta y cinco mil novecientos seis pesos 35/100 m.n.). El total es de \$3,647,582.67 (tres millones seiscientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y dos pesos 67/100 m.n.). Aquí me gustaría hacer una precisión, en el periodo que se está reportando, de las multas enteradas a la Secretaría de Finanzas nos está haciendo falta el monto del Partido Revolucionario Institucional correspondiente al mes de enero de \$1,162,184.35 (un millón ciento sesenta y dos mil ciento ochenta y cuatro pesos 35/100 m.n.), no se incluye en este monto toda vez que a pesar de que ya se retuvo, no se ha enterado a la Secretaría de Finanzas con la formalidad como lo hemos estado haciendo, por lo tanto, en el próximo informe de sesión se detallará este monto y una vez que se concluyan las gestiones de entrega a la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

Secretaría de Finanzas. total, que respecta a prerrogativas, el monto total recibido sí incluye las Prerrogativas recibidas en el mes de enero. Es cuánto, Presidenta. --

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de los presentes, el Informe de cuenta. No advierto ninguna participación, si es así, damos por recibido este Informe y continuamos con el siguiente punto del orden del día, el tercero, correspondiente al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de auditorías. Por lo que le pido al Secretario de nueva cuenta, nos dé un breve resumen. -----

Secretario Técnico. Claro que sí Presenta de la Comisión. Respecto a este Informe, en el periodo que se informa, se atendieron algunos requerimientos relacionados con la auditoría 2024 dos mil veinticuatro de la cuenta pública y también de cumplimiento financiero del ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés. Ya en alguna sesión pasada habíamos informado el avance de estas auditorías, me refiero a la de la cuenta pública 2024 dos mil veinticuatro, en el mes de diciembre se realizaron algunas gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante la cual nos solicitaron el complemento de información que ya habíamos remitido derivado de unas cédulas de resultados finales y observaciones preliminares de esta auditoría, me refiero a tres observaciones en específico la 27, 28 y 29 que se relacionan con procedimientos de adquisición de bienes informáticos y de vehículos utilitarios para las actividades del Instituto. Recordando y precisando que estas Licitaciones Públicas iniciaron en el año 2024 dos mil veinticuatro y se culminaron en el mes de febrero de 2025 dos mil veinticinco. Se precisó y se mostró toda la documentación comprobatoria en el entendido que se adquirieron todos los bienes como comentábamos en el mes de febrero, firmando los contratos correspondientes, se aclararon todas las inquietudes respecto a los montos que estaban comprometidos para estas licitaciones y de manera preliminar con ese primer oficio solventamos la observación 28 y 29 y tuvimos que mandar un segundo oficio complementario para solventar la 27 que es también relacionada con estos temas en los cuales se entregó de manera muy precisa toda la documentación que respalda estas observaciones de manera digital. Y lo que respecta a la auditoría del cumplimiento financiero 2023 dos mil veintitrés, es una auditoría que se atendieron algunas cuestiones a raíz de que yo tomé el cargo en el mes de enero del año pasado. Son relacionadas con el ejercicio 2023 dos mil veintitrés y también aquí precisar que se envió la documentación comprobatoria, se señaló que estas omisiones fueron subsanadas en su momento y de igual modo también me gustaría precisar que se dio visto bueno a través de un oficio enviado al Órgano Interno de Control en el cual se dejó constancia de que esas omisiones ya fueron atendidas. Esto para dejar constancia ante el Órgano Interno de Control de que efectivamente estas observaciones fueron oportunamente atendidas y que tenemos toda la documentación comprobatoria. Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de las y los presentes el Informe de cuenta. Si no hay manifestaciones se tiene igualmente recibido este Informe y pasamos al cuarto punto del orden del día que corresponde al Informe que rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Adelante Secretario, por favor, una breve cuenta. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

Secretario Técnico. Claro que sí. Presidenta, integrantes de la Comisión, tal como se había hecho en sesiones anteriores se informa que ya tenemos algunos convenios confirmados con algunas instituciones como: Conti Papelerías, Ópticas Lux, Chopo Laboratorios, Hospital de la Luz, Laboratorios CEDIMI y Papelería Lealgil son los convenios que ya tenemos confirmados de los cuales el personal del Instituto puede hacer uso de esos beneficios. De igual manera también comentarles que esos convenios están ya ratificados en este ejercicio. De igual modo les comento que se llevó a cabo una jornada de prevenIMSS, enfocada con servicios que tienen que ver con atención médica y algunas cuestiones de salud para el personal. Les comento que el día de hoy se entregó un oficio en la Secretaría de Salud, le estamos dando seguimiento para llevar a cabo en manera posterior, en el mes de febrero, la jornada de la Feria de la Salud que incluiría servicios en beneficio de los trabajadores. Estamos tratando de gestionar una jornada de vacunación de sarampión, que creemos que sería importante, en cuanto se concrete de parte de las autoridades de salud la fecha para poder llevar a cabo este evento, estaremos trabajando de manera coordinada con la Consejera Marlene, Presidenta de la Comisión e integrantes de las Consejerías y algunas otras áreas para ponernos de acuerdo y llevar a cabo esta Feria de la Salud, repito la fecha tentativa sería febrero, a finales, sin embargo estamos pendientes en la definición de la fecha. Presidenta.-

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Estamos al pendiente. Alguna manifestación respecto de este Informe. No veo manos levantadas. Se tiene por recibido y como en las demás sesiones lo hacemos del conocimiento al personal, de estos beneficios que tienen. Y pasamos al quinto punto del orden del día que corresponde al Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2025 dos mil veinticinco. Para lo cual le pido al Secretario nos dé una breve cuenta para, en su caso, proceder a su aprobación. Adelante, Secretario. -----

Secretario Técnico. Presidenta, integrantes de la Comisión como ustedes saben esta Dirección involucra diferentes áreas muy específicas como lo es la Coordinación Normativa, Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Finanzas y Contabilidad; aquí se informa que hemos dado seguimiento puntual a las actividades planteadas, aprobadas para que cada área las lleve a cabo, señalando que se han cumplido al cien por ciento y obviamente hay áreas de mejora, hay áreas de oportunidad que tenemos identificadas, en las cuales trataremos de dar un cumplimiento más completo. Todas las áreas cumplieron con sus metas. Tenemos por ahí solamente que resalta un poco más la de Recursos Materiales que tuvimos más actividades, se cumplieron más actividades de las programadas en un porcentaje sustancial, sin embargo, dejar claro que todo se cumplió, las actividades que fueron aprobadas para cada área y tuvimos por ahí algunas situaciones que no son mayores, se tuvieron que implementar algunas acciones correctivas, precisando Presidenta, que sí hay algunas áreas de oportunidad que ya tenemos identificadas en cada área y tendríamos que darle seguimiento para eficientar el cumplimiento de las actividades. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de las y los presentes el Informe Cuatrimestral. Creo que no alcanzó a advertir ninguna manifestación y le pedía entonces al Secretario Técnico se sirva realizar la votación correspondiente y someter a nuestra consideración. Adelante, por favor. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

Secretario Técnico. Integrantes de la Comisión se somete a aprobación el contenido del Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente del periodo de septiembre a diciembre de 2025 dos mil veinticinco, mismo que fue circulado con el detalle preciso de cumplimiento de cada actividad. Sírvanse indicar el sentido de su votación, quien esté a favor de aprobarlo, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobado el Informe Cuatrimestral de la Comisión en el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2025 dos mil veinticinco por unanimidad de votos. Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Si podemos dejar de compartir el archivo por favor. Pasamos en consecuencia al último punto del orden del día que es el sexto relativo a asuntos generales y preguntaría si alguien tiene algún asunto que enlistar o proponer y también mencionar que se acaba de incorporar el representante del partido PRD Michoacán. Sí adelante, licenciado Oscar Rubio. -----

Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Muchas gracias, Presidenta. Más que un punto, a lo mejor es una observación que sí me gustaría compartirle en cuanto Presidenta de la Comisión. No es la primera ocasión que se omite observar quiénes somos o quiénes estamos presentes particularmente en esta Comisión, entonces, si quien nos da las atenciones, que es la persona de nombre Alejandra Ley, pues a lo mejor que ella pudiera también estar más al pendiente de quiénes estamos presentes, porque entiendo que quien funge como Secretario Técnico pues no alcanza a tener la visión completa, y sí es, digamos, una omisión que no debe de pasar, porque si bien es cierto nosotros no somos integrantes de la Comisión, lo cierto es que pertenecemos a un Consejo General, que ese Consejo General deriva en este tipo de Comisiones y por tanto también es que nos imponemos de los asuntos por el interés que se guarda al momento de las discusiones y particularmente de aquellos informes que se aprueban y después pasan al Consejo General. Entonces, no es menor la integración de los partidos en las Comisiones ni, como lo dijo en alguna ocasión, la Presidenta del Instituto Nacional Electoral, no somos nada más instrumentos o figuras decorativas y eso lo dijo la Presidenta del Instituto Nacional Electoral. Entonces sí me gustaría que en virtud de lo difuso que a veces esto parece ser, pues si no que esté presente quien tiene las atenciones con nosotros, que es Alejandra Ley y nos puedan ahora sí, no pasar lista, porque no es un pase de lista como tal. Presidenta, agradezco que usted haya estado al pendiente y bueno, pues es una opinión nada más que se vierte, no es un punto como tal, como no es la primera ocasión que eso sucede, pues sí que por lo menos se preste mayor atención. Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias. -----

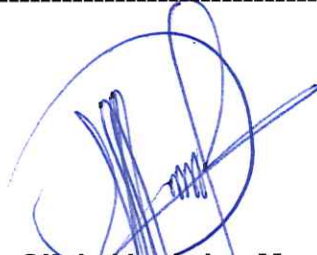
Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Sí, no es un punto, no lo someto a consideración, pero sí me gustaría responderles. Sí, por supuesto, creo que cuando estamos en una plataforma como la que hacemos uso, que es Zoom para llevar a cabo estas actividades de la Comisión, dependiendo de la vista que tengamos es que se nos visibiliza las personas que participan. En ese entendido vamos a prestar más atención a ello y bueno, cuando las Secretarías Técnicas no alcanzan a advertir la incorporación de una representación, siempre estamos las Consejerías al pendiente y eso no solamente en esta Comisión, en todas las Comisiones y en Consejo General. Agradecer por el comentario y estar más al pendiente. No sé si hay alguna otra manifestación. Si no es así y esperando a ver coincido en todos los puntos, se declara cerrada la presente Sesión Ordinaria virtual, siendo las 10:28

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2026.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2026**

diez horas con 28 minutos, damos por concluida la misma. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia. -----



**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Administración.



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Administración.



**C.P. Claudia Marcela Carreño
Mendoza**
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Administración.



L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
de Administración.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta **IEM-CAD-SORD-01/2026** de fecha 29 veintinueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el 20 veinte de marzo de 2026 dos mil veintiséis. -----

